

CONSUMO Y DIFUSIÓN DE PRODUCTOS ASIÁTICOS. SEDAS Y PORCELANAS ENTRE NUEVA ESPAÑA Y CASTILLA (c. 1600)

José Luis Gasch Tomás
European University Institute

Por favor, no citar sin permiso

1.Introducción

Desde el siglo XVI el océano Atlántico se transformaría en un espacio con entidad histórica propia donde, a partir de la imposición violenta de los europeos sobre las poblaciones del continente americano, personas y objetos, y con ellos sistemas ideológicos, recursos militares e instituciones económicas y políticas se impusieron y readaptaron en los tres continentes cuyos litorales bañan las aguas del océano. La circulación, difusión e intercambio de productos y mercancías de todo tipo entre América, Europa y África transformó formas de consumo, dietas y aun sistemas productivos y de intercambio en las tres áreas continentales atlánticas. Esclavos de África, plata, productos alimenticios como la patata y el azúcar, excitantes como el café y el chocolate y productos tintóreos de América, textiles y alimentos como aceite y trigo de Europa, todos estos fueron algunos de los bienes producidos y consumidos en el Atlántico cuya circulación y consumo transformaron de un modo u otro las sociedades en contacto a través del océano.

Sin embargo, no sólo productos atlánticos circularon y fueron consumidos en el Atlántico durante la Edad Moderna. Son varios los historiadores que han hecho referencia a los productos producidos en Asia, tanto manufacturas como especias, que también jugaron un papel fundamental en las transformaciones de los mecanismos comerciales y patrones de consumo en el mundo atlántico durante la Edad Moderna, particularmente en Europa. Así, por ejemplo, hasta la década de 1980 los debates sobre el comercio entre europeos, principalmente ingleses y holandeses, y asiáticos se centró en los cambios y mejoras de las técnicas comerciales derivadas de tal comercio para los primeros¹. Del mismo modo, en los últimos años la historiografía del consumo ha puesto el acento en el incremento del consumo de bienes asiáticos en Europa, y no sólo entre sus élites, como factor fundamental en su desarrollo comercial y económico,

¹ N. Steensgaard: *The Asian trade revolution of the seventeenth century: the East India companies and the decline of the caravan trade*. Chicago, 1974; o K. N. Chaudhuri: *The trading world of Asia and the English East India Company, 1660-1760*. New York, 1978.

particularmente del norte de Europa. Aunque desde W. Sombart este ha sido un tema más o menos presente en la historiografía, las más recientes publicaciones apuestan por ver el consumo y la demanda de productos de Asia en Europa como socialmente mucho más extendida que los datos que sobre el comercio euro-asiático y la demanda europea de importaciones de K. H. O'Rourke y J. G. Williamson, por poner un ejemplo reciente, sugieren². Tal y como ha puesto de manifiesto A. E. C. McCants, estos dos autores al medir el incremento de la demanda de importaciones tomando como referencia exclusivamente las rentas de la tierra en Inglaterra están dejando fuera a la mayoría de la población inglesa, que para el siglo XVIII también consumía mayoritariamente importaciones asiáticas, y por tanto el potencial cambio económico que el incremento del consumo de tales productos tenía en Europa³. Igualmente, otros autores han hecho referencia a cómo el comercio y la recepción de productos asiáticos en Europa, a pesar de mantenerse relativamente estable (en comparación con el comercio atlántico) a lo largo de toda la Edad Moderna, coadyuvó a las transformaciones del comercio y la economía atlánticos⁴.

Más allá de la conexión a través de la ruta del Cabo entre Europa y Asia, sin embargo, la historiografía parece haber olvidado no ya la conexión que existió entre Filipinas y el continente americano, que ha sido objeto de muchos estudios fruto del interés por los galeones de Manila en la historiografía hispánica, pero sí del papel que pudo haber jugado América en las relaciones de todo tipo entre Asia, especialmente China, y el Atlántico, incluyendo por supuesto Europa. Todavía ningún estudio ha introducido a América en los análisis en torno a la conexión entre el Atlántico y Asia y en torno las consecuencias económicas de tal conexión: ¿Qué papel jugó América en los contactos euro-asiáticos de la Edad Moderna? Con esta pregunta como trasfondo

² K. H. O'Rourke y J. G. Williamson: "When did Globalisation begin?", *European Review of Economic History*, 6 (2002), pp. 23-50; y K. H. O'Rourke, y J. G. Williamson: "After Columbus: Explaining Europe's Overseas Trade Boom, 1500-1800", *The Journal of Economic History*, Vol. 62, nº 2 (2002), pp. 417-456. Para el impacto económico de las importaciones asiáticas en la economía europea, véase: A. E. C. McCants: "Exotic Goods, Popular Consumption, and the Standard of Living: Thinking about Globalization in the Early Modern World", en *Journal of World History*, Vol. 18, nº 4 (2007), pp. 433-462.

³ A. E. C. McCants: "Exotic Goods, Popular Consumption, and the Standard of Living: Thinking about Globalization in the Early Modern World", *Journal of World History*, Vol. 18, nº 4 (2007), pp. 433-462.

⁴ J. De Vries: "The limits of globalization in the early modern world", *The Economic History Review*, 63 (2009), pp. 710-733. Igualmente, M. Berg ha puesto de manifiesto cómo la recepción y creciente demanda de manufacturas asiáticas en la Inglaterra del siglo XVIII generó procesos de "import substitution" que acabarían siendo importantes para el despegue industrial, M. Berg: "In Pursuit of Luxury: Global History and British Consumer Goods in the Eighteenth Century", *Past and Present*, num. 182 (2004), pp. 85-142.

pretendemos mostrar en este texto no sólo que la conexión del Atlántico con el resto del mundo durante la Edad Moderna es esencial para entender el propio devenir histórico del espacio Atlántico, algo en lo que a estas alturas han hecho hincapié ya varios autores⁵, sino intentar demostrar que América jugó un papel fundamental en tal relación.

El análisis del consumo y la difusión de mercancías asiáticas desde América hacia otras áreas del Atlántico y su consumo tanto en América como en Europa puede ser un buen punto de partida para descifrar la importancia de América en las relaciones Atlántico-Asia en la Edad Moderna. Son varios los autores que han apuntado que América fue un mercado de re-exportación de manufacturas asiáticas hacia Europa⁶, pero ninguno ha ido mucho más lejos de referirse a la existencia de tal re-exportación. La abundante bibliografía en torno a los galeones de Manila ha puesto de manifiesto cómo desde finales del siglo XVI las manufacturas de origen asiático, especialmente seda, empezaron a penetrar en los mercados novohispanos y peruanos⁷. Sin embargo, ningún estudio a día de hoy se ha ocupado de la circulación, recepción y consumo de seda y otros productos asiáticos en la totalidad el mundo hispánico, tanto americano como europeo, a pesar de que hay buenas razones para pensar que la circulación de productos asiáticos en el Atlántico hispano fue un mismo proceso que se desarrolló y conectó el océano Pacífico y el Atlántico a través de América.

Con el fin de arrojar luz sobre los problemas planteados nos referiremos en las páginas siguientes a la recepción y el consumo de productos manufacturados asiáticos en dos ciudades hispánicas, una europea, Sevilla, y otra americana, México, tomando

⁵ D. Gabaccia: “A Long Atlantic in a Wider World”, *Atlantic Studies*, 1 (2004), pp. 1-27; J. Cañizares-Esguerra and E. R. Seeman (eds.): *The Atlantic in Global History, 1500-2000*. New Jersey: Pearson Prentice Hall, 2007; N. Canny (2009): “Atlantic History and Global History”, en P. J. Green y P. D. Morgan (ed.), *Atlantic History: A Critical Appraisal*. Oxford-New York, 2009, pp. 317-336.

⁶ Véase, entre otros, P. Chaunu: *Seville et l'Atlantique. Vol. 6-2*. Paris, 1956, pp. 1020-1021; E. Lorenzo Sanz: *Comercio de España con América en la época de Felipe II. Tomo I: los mercaderes y el tráfico indiano*. Valladolid, 1986, pp. 626; J. E. Elliot: “España y América en los siglos XVI y XVII”, en L. Bethell et al. (eds.), *Historia de América Latina. 2. América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*. Barcelona, 1990; L. S. Hoberman: *Mexico's Merchant Elite, 1590-1660. Silver, State and Society*. Durham, 1991; G. del Valle Pavón, “Expansión de la economía mercantil y creación del Consulado de México”, *Historia Mexicana*, Vol. 51, No. 3 (2002), p. 529.

⁷ Un clásico ineludible para el estudio de los galeones de Manila es W. L. SCHURTZ: *El Galeón de Manila*. Madrid, (1992) [1ª ed. de 1939]. Para un estado de la cuestión sobre los estudios de comercio trans-pacífico véase P. Pérez Herrero: “El Galeón de Manila. Relaciones comerciales entre Extremo Oriente y América (Estado de la cuestión)”, en F. Solano (coord.), *El Extremo Oriente Ibérico. Investigaciones históricas: Metodología y estado de la cuestión*. Madrid, 1989, pp. 445-457; y M. F. García de los Arcos: “El comercio Manila-Acapulco: un intento de estado de la cuestión”, en Carmen Yuste López (coord.), *Comercio marítimo colonial. Nuevas interpretaciones y últimas fuentes*. México, 1997, pp. 165-180.

como referencia la información procesada de alrededor de 160 inventarios post-mortem. En principio plantearé una perspectiva comparada del consumo y la recepción de los productos de Asia en ambas ciudades, aunque situándolas en todo momento en su contexto geográfico concreto (América y Castilla, respectivamente) y sin dejar de plantear los vínculos y conexiones existentes entre ellas y con mercados más alejados. El periodo cronológico abarca desde 1580 hasta 1620, los años en los que los mercaderes chinos, portugueses y novohispanos alcanzaron a través del comercio de los galeones de Manila un punto álgido en la introducción de productos manufacturados en Asia dentro de los mercados novohispanos y americanos en general. Los problemas en torno al comercio y las conexiones comerciales existentes entre Filipinas, América y Castilla, no obstante, no serán abordados en este texto.

¿Hasta qué punto en América se recibieron y consumieron más manufacturas asiáticas que en Europa, o al menos que en Castilla? ¿Qué efectos económicos y sociales tuvo tal recepción en comparación con Castilla? ¿Fue de hecho América, en el marco de la economía atlántica, un espacio de difusión de manufacturas asiáticas hacia Europa? Estas son algunas de las preguntas concretas por medio de las cuales abordaremos los interrogantes planteados en torno a la circulación de productos asiáticos en el Atlántico.

2. El consumo de productos asiáticos en México y en Sevilla, 1580-1620:

De antemano es fácil suponer que a la altura de 1600 muchas más manufacturas de Asia llegaban a América que a Castilla, dado el vínculo directo que a través del monopolio comercial transpacífico representado por el eje Manila-Acapulco existía desde que en 1565 fuesen colonizadas las Islas Filipinas por los castellanos. Sin embargo, tras haber procesado la información de más de centena y media de inventarios post-mortem para las ciudades de Sevilla y de México⁸, los datos obtenidos son más

⁸ Aparte del sesgo hacia grupos más ricos y el hecho de que reflejan no la demanda sino el stock de productos del finado, aspectos muy a tener en cuenta a la hora de utilizar los inventarios post-mortem como fuente para el consumo, no repetiremos aquí las precauciones metodológicas que el uso de los inventarios post-mortem requieren por ser algo que a estas alturas numerosos autores han descrito en distintas obras. Véase L. Weatherill: "Ways of using probate inventories", en *Consumer Behaviour and Material Culture in Britain, 1660-1760*. London-New York, 1988, pp. 201-207; y B. Yun Casalilla: "Inventarios post-mortem, consumo y niveles de vida del campesinado del Antiguo Régimen. Problemas metodológicos a la luz de la investigación internacional", en J. Torras y B. Yun Casalilla (eds.), *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*. Valladolid, 1999, pp. 27-40.

llamativos de lo que en principio cabría esperar. Si bien hemos procesado los datos referidos a todos los bienes muebles de las personas fallecidas en las fechas indicadas en ambas ciudades, por cuestiones de espacio ofreceremos únicamente los datos de los textiles asiáticos, que constituyeron en forma de seda el producto estrella de los galeones de Manila, y del mobiliario, que en sus diferentes formas fue uno de los productos asiáticos más demandados por europeos y americanos y entre lo que destacó la porcelana⁹. Una primera aproximación al stock de textiles y mobiliario asiático en las ciudades de México y de Sevilla, de acuerdo a los inventarios analizados, es suficiente para ver hasta qué punto la recepción de productos asiáticos fue extraordinariamente superior en México que en Sevilla. Las tablas 1 y 2 nos indican, sin distinguir aún por grupos sociales, la gran cantidad de piezas textiles y ropa elaborada en Asia (o en el virreinato de Nueva España pero con textiles de Asia, mayoritariamente en China) existente en los inventarios de México: en la mayor parte de las categorías de ropa, los textiles asiáticos representan entre el 10 y el 20 % sobre total de textiles, en algunos casos incluso por encima del 20 % (como es el caso de la ropa de cama), lo que nos está hablando de un gusto muy extendido entre de las más ricas familias mexicanas por vestir y decorar las cámaras de sus hogares con ropa china y asiática en general.

Si comparamos esos datos con los de Sevilla, donde los textiles asiáticos apenas parecen superar el 3% del stock total de los inventarios, con la única excepción de los textiles semi-elaborados, esa conclusión se hace todavía más evidente. Ese bajo número de piezas de ropa asiática en los inventarios sevillanos nos habla de la reluctancia de las elites sevillanas por adquirir tales productos. Esa renuencia parece corroborada precisamente por el hecho de que la única excepción la constituyen los textiles semi-elaborados asiáticos, que casi alcanzan el 8 % del total, lo que puede estar indicando la preferencia sevillana por que los textiles procedentes de Asia fuesen confeccionados, cosidos y acabados en Castilla, y por tanto llevasen una estampa castellana. No es objeto de este texto discutir las razones del limitado gusto de las elites sevillanas por los textiles asiáticos, aunque por su importancia diremos un par de palabras al respecto. Dado el alto poder adquisitivo que tales “consumidores”, la elite sevillana, tenían, y por tanto las amplias posibilidades económicas para adquirir bienes procedentes de Asia o

⁹ A la hora de ofrecer los datos hemos optado por mostrar el stock de productos tanto por número de piezas como por inversión monetaria en ellos, en cada caso en función de los interrogantes. Como veremos, las conclusiones que se pueden sacar de los datos vistos de un modo u otro son distintas, particularmente para el caso de México, donde los precios de los productos asiáticos podían llegar a ser realmente muy bajos.

de donde fuera, las causas de su resistencia parecen encontrarse en motivos culturales y de moda. El carácter más cerrado de la sociedad sevillana en comparación con la mexicana, donde por sus características étnicas y sociales la movilidad social era mayor, junto con el hecho de ser un mercado más antiguo y con pautas y modas fuertemente arraigadas a diferencia de México, podrían estar en el centro de la explicación. Esto explicaría no sólo que en pleno Renacimiento tardío las elites andaluzas y en este caso concreto sevillanas estuvieran construyéndose palacios y decorando sus hogares según el estilo italiano y clásico¹⁰, sino también que entre sus textiles abundasen las telas italianas (de Florencia, Milán, Venecia, etc.), tal y como indican los inventarios post-mortem de las familias sevillanas, en detrimento de las asiáticas, y ello a pesar de tener precios muy similares.

Las tablas 3 y 4 ofrecen la información sobre el stock del mobiliario y las conclusiones a las que podemos llegar son bastante similares. De los productos presentes en los inventarios mexicanos que hemos agrupado bajo la categoría de mobiliario, entre el 10-20% eran manufacturas asiáticas (con la única excepción de los “objetos de iluminación” y los “muebles estantes”, que los asiáticos no producían o no comercializaban para los mercados americanos y europeos). Particularmente relevante resulta el capítulo dedicado a la cubertería: cerca del 25 % de la cubertería que aparece en los inventarios de los mexicanos había sido producida en Asia. La razón hay que encontrarla en la presencia de la muy demandada porcelana china en los inventarios. Platos, vasos, jarros, etc. elaborados con loza de China tuvieron una muy buena aceptación en los hogares mexicanos, en este caso no sólo en los hogares de los más ricos, puesto que su adquisición sería posible también para capas más amplias de población gracias a los bajos precios que las porcelanas de China podían llegar a tener. No obstante, la porcelana no fue el único campo del mobiliario mexicano en que los bienes asiáticos fueron abundantes. Mesas, sillas, escritorios e incluso camas producidas sobre todo en China ocuparon un amplio espacio en los salones, cámaras y otras habitaciones de las casas de los mexicanos de la primera época colonial. En Sevilla, sin embargo, el número objetos de mobiliario asiático es mucho menor, no llegando al 2% ni siquiera en el caso de la porcelana. La cubertería, incluyendo aquí vasos, platos y otros recipientes de mesa, estaría elaborada fundamentalmente en plata en el caso de los

¹⁰ A. Urquizar Herrera: *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*. Madrid, 2007, pp. 33 y 53.

más ricos, además de peltre, cobre y estaño en los inventarios de individuos y familias de menor poder adquisitivo. Los altos precios, además de la mayor lejanía de Sevilla de los centros de manufactura china, lo que indudablemente incrementaba el riesgo de rotura de algo tan delicado como la porcelana, pueden estar entre las razones de ese menor consumo en la ciudad andaluza con respecto a la capital novohispana.

No hemos incluido información gráfica al respecto, pero es igualmente destacable que no sólo textiles y piezas del mobiliario fabricadas en Asia fueran recibidas y consumidas en el mercado mexicano, sino también productos de uso cotidiano. En algunos casos objetos de origen asiático muy baratos, tales como herramientas u objetos para cargar y guardar otros objetos, por ejemplo simples cajas, están presentes en los inventarios de algunos de los fallecidos en México. En los inventarios de Sevilla resulta imposible encontrar algo así.

Desde el punto de vista social, a pesar de que las manufacturas asiáticas alcanzaran mucho más y en el caso de algún tipo de producto inundaran el mercado mexicano en comparación con el sevillano, podemos observar a grandes rasgos tendencias en los patrones de consumo similares en ambas ciudades. Si atendemos al consumo por grupos sociales¹¹, podemos apreciar cómo dos grupos sociales parecen encabezar el consumo de productos manufacturados asiáticos: por un lado, las *grandes elites*, que incluyen elites locales tales como regidores, corregidores, caballeros de órdenes militares, veinticuatro y altos nobles en el caso de Sevilla, etc.; y por otro lo que hemos denominado *grupos medios*, es decir, artesanos, pequeños comerciantes, funcionarios de la administración real y profesionales liberales como médicos, boticarios o abogados. Sí debemos señalar no obstante que a pesar de esas tendencias similares en Sevilla el consumo de los textiles procedentes de Asia resulta algo más elitista aún que en México (tablas 5 y 6). Tal situación en que las *grandes elites* y los *grupos medios* parecen situarse a la cabeza en el consumo de bienes asiáticos es especialmente clara en el caso de los textiles, y sobre todo en el de las *prendas de vestir*. Si observamos los porcentajes sobre el stock de textiles en el campo de las *prendas de vestir* podemos observar que en ambas ciudades los *grupos medios* son absolutamente dominantes por encima de mercaderes, miembros del alto clero e incluso de miembros

¹¹ No hemos considerado necesario ponderar las muestras puesto que la muestra para cada grupo social es similar en ambas ciudades y por lo tanto no hay peligro de sobrerrepresentación de algún grupo en Sevilla o en México.

de la alta nobleza. La relevancia de este hecho desde el punto de vista del desarrollo de nuevos patrones en el consumo, si tenemos en cuenta que son las prendas que la gente llevaba en público, es enorme. No es extraño, por otra parte, que los miembros del estamento clerical presenten stocks bajos de textiles procedentes de Asia, especialmente en lo que se refiere a prendas de vestir, a pesar de su alto poder adquisitivo. La explicación para esta aparente anomalía parece encontrarse no tanto en la existencia en este grupo de gustos más “tradicionales” en la vestimenta, que no serían muy distintos de la alta nobleza, como sobre todo en la idiosincrasia que la vestimenta de los clérigos tenía. En una sociedad como la hispánica en tiempos de Felipe II y Felipe III, donde los motivos de los textiles asiáticos recién llegados, plagados de referencias paganas y orientales, se alejarían de los tradicionalmente cristianos¹², unido a la estandarización de los ropajes de los clérigos (sotanas, mantones, sombreros de ala ancha, etc.), dificultaría mucho la recepción de textiles manufacturados en Asia por parte de los miembros de este grupo social y estamental concreto.

Si observamos el stock del mobiliario asiático que de acuerdo a los inventarios post-mortem analizados tendrían los diferentes grupos señalados (tablas 7 y 8), el consumo es mucho más elitista que en el caso de los textiles. Parece normal, dado que con la única excepción de las porcelanas, el mobiliario producido en Asia tendría unos precios mucho más prohibitivos que los textiles, cuya oferta era mucho más elástica. Además, a diferencia de los textiles asiáticos, que en el caso americano encontraron en las sedas producidas en Castilla un serio competidor¹³, las sillas y mesas, escritorios y camas asiáticas apenas encontraron competidores¹⁴. El campo de las porcelanas es precisamente aquel del mobiliario en el que los precios serían más asequibles por grupos no especialmente ricos. En muchos casos, las porcelanas chinas fueron de hecho

¹² Además de colores brillantes y variados, los tafetanes, terciopelos, rasos, gasas y damascos transportados en los galeones de Manila estaban decorados con motivos vegetales propios de las costas del mar de China (peonías, claveles, flores de loto, crisantemos, duraznos, etc), así como motivos del imaginario religioso y cosmología chinos (agua, fuego, ave fénix, tigres, etc). V. Armella de Aspe: “Artes asiáticas y novohispanas”, en VVAA, *El Galeón del Pacífico. Acapulco-Manila. 1565-1815*. México, 1992pp. 223-230; y G. Obregón: “El aspecto artístico del comercio con Filipinas”, *Revista Artes de México*. No. 143, México, 1971, pp. 74-97.

¹³ O más bien fueron las sedas chinas las que se convirtieron en un serio competidor para las sedas castellanas. Véase al respecto A. Picazo Muntaner: “El comercio y la cartografía del Mar del Sur: Consecuencias en España y América”, *Anales del Museo de América*, 11, 2003, pp. 227-236; y A. Picazo Muntaner: “El comercio sedero de Filipinas y su influencia en la economía de España en el siglo XVII”, en F. J. Aranda Pérez, *La declinación de la Monarquía Hispánica. VIIª Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*. Cuenca, 2004, pp. 501-510.

¹⁴ Sólo en el caso de Sevilla el gusto por los escritorios producidos en Alemania, muy demandados por las elites sevillanas, parecen haber supuesto un freno en la recepción de mobiliario de otros lugares, sobre todo hasta principios del siglo XVII.

baratas, sobre todo si comparamos sus precios con los de la cubertería de plata, que son aquellos objetos de la cultura material con los que compartirían espacio como útiles en la mesa y como elementos de expresión del estatus social.

Después de esta aproximación al stock de la mayor parte de los bienes muebles de los inventarios registrados, podemos intentar una aproximación numérica a los porcentajes de población que en ambas ciudades recibieron y consumieron manufacturas de Asia. Debido a la fragmentación de la información, la aproximación no puede ser más que eso, una mera tentativa que no obstante, gracias al carácter simétrico de la comparación, permite ofrecer conclusiones más ajustadas en la medida en que el punto de referencia de un caso de estudio, México, permite comprender mejor el segundo caso de estudio, Sevilla, y viceversa.

De acuerdo con la información que diversos análisis han ofrecido sobre la población que vivía en México a finales del siglo XVI y a principios del XVII, no resulta arriesgado afirmar que México tenía por entonces alrededor de 100.000 habitantes¹⁵. A pesar de haber sido duramente devastada¹⁶, la gran mayoría de la población que vivía en la antigua Tenochtitlan era indígena, alrededor de un 80 %¹⁷. Las cifras para la población negra, mulata y mestiza de la ciudad son mucho menos claras que la de los indígenas, dado que a diferencia de los anteriores, que normalmente habitaban barrios propios alejados del centro urbano, los segundos eran grupos que independientemente de su condición, libre o esclava, vivían mezclados con el grupo dirigente blanco¹⁸; así, estimaciones actuales hablan de 3.000 a 5.000 negros y mestizos/mulatos en México a finales del siglo XVI. Finalmente, el número de miembros de la elite de “peninsulares” y criollos, no toda rica y poderosa, pareció estar situada numéricamente entre los dos grupos anteriores. En función del momento

¹⁵ Esto situaría a la capital novohispana en niveles de población similares a los de las grandes ciudades europeas del momento, como Londres, París, Nápoles o Sevilla. J. De Vries, *European Urbanization, 1500-1800*. Cambridge, 1984, pp. 278-287.

¹⁶ Un clásico en torno a la caída de la población en México después de la conquista es S. H. Cook: *The Population of Central Mexico in 1548. An analysis of the Suma de Visitas de pueblos*. Berkeley-Los Angeles, 1960.

¹⁷ Ch. Gibson: *The Aztecs under the Spanish Rule. History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810*. Standfor, 1964, pp. 378.

¹⁸ Exageraciones en las cifras dadas para este heterogéneo grupo étnico y social aparecen en descripciones contemporáneas como la de Fray Antonio Vázquez de Espinosa, que habló de unos 50.000 negros y mulatos para el México de principios del siglo XVII: Fr. A. Vázquez de Espinosa: *Descripción de la Nueva España en el siglo XVII*. México, 1946 [1628] pp. 117-118. Exageraciones similares parecen encontrarse en otros contemporáneos como Gemelli Carreri y Joseph Antonio Villaseñor y Sánchez, citado en Ch. Gibson, *op. cit.*, 380 y 576.

concreto, se situó entre 10.000 y 25.000 miembros de 1580 a 1620. El punto más alto en población blanca pareció encontrarse precisamente en la década de 1620. Sólo después de las graves inundaciones que asolaron México entre 1629-1631 la población europea o de origen europeo descendió significativamente debido a la catástrofe o por emigración¹⁹.

Si damos estos datos de población por buenos, podemos ofrecer una idea aproximada sobre la cantidad de individuos que adquirieron y consumieron productos asiáticos en la capital de Nueva España. Si consideramos únicamente al grupo de los españoles y criollos, que son los que mayoritariamente realizaban inventarios post-mortem, y dejamos momentáneamente de lado a los grupos indígenas, negros y mestizos, no nos arriesgamos demasiado si afirmamos que por encima (cuando no muy por encima) del 50 % de la población blanca poseía manufacturas procedentes de Asia, ya que la gran mayoría de los inventarios contienen bienes de Asia, en algunos casos inventarios con un poder adquisitivo muy bajo. Si tomamos otras poblaciones comparables como referencia, por ejemplo la propia Sevilla, la estructura de la población blanca mexicana por encima del 50% habría estado compuesta por lo que hemos denominado *altas elites*, además de mercaderes, alto y bajo clero, *grupos medios* y algunos grupos con menos poder adquisitivo que también tendrían acceso a los productos de Asia. No exageramos tampoco por tanto si afirmamos que las manufacturas asiáticas, particularmente los textiles, habrían sido “masivamente consumidas” si nos circunscribimos únicamente a la población europea de México²⁰.

Más difícil es sin embargo hacer afirmaciones de este tipo refiriéndonos a la mayoría de la sociedad mexicana, sobre todo porque las fuentes para este caso son muy escasas. Apenas existen inventarios post-mortem entre estos grupos, aunque sí tenemos informaciones indirectas y menos concluyentes que nos permiten pensar que también indígenas, negros y mestizos accedieron a tales bienes en mayor o menor grado. Además de los precios de algunos de esos bienes, que por bajos serían indudablemente accesibles para los grupos no europeos de México, tenemos otras referencias más

¹⁹ *Ibid.*, pp. 381.

²⁰ Carole Shammas, refiriéndose a los bienes comestibles, ha explicado cómo un producto puede ser considerado un “bien de masas” en período pre-industrial cuando se cumplen dos condiciones: por un lado que fuese un bien comprado por individuos con variados niveles de ingresos, y por otro que esos individuos lo comprasen de manera más o menos regular (para Shammas esa regularidad, en el caso de los comestibles, implica que al menos el 25% de la población tuviese acceso económico al producto diariamente). C. Shammas, (1990), *The Pre-Industrial Consumer in England and America*. New York, p. 78.

explícitas. Por ejemplo, Thomas Gage, fraile dominicano inglés que viajó alrededor de lo que hoy es México y Guatemala entre 1625 y 1637, escribió el siguiente párrafo refiriéndose a las vestimentas de las mujeres mulatas de México:

*Nay a blackamoor or tawny young maid and slave will make hard shift but she will be in fashion with her neck-chain and bracelets of pearls, and her ear-bobs of some considerable jewels. The attire of this baser sort of people of blackamoors and mulattoes (which are of a mixed nature, of Spaniards and blackamoors) is so light, and their carriage so enticing, that many Spaniards even of the better sort (who are too too [sic] prone to venery) disdain their wives for them. Their cloathing is a petticoat of silk or cloth, laced with gold or silver, bound with a broad double ribband of a different colour, with long taggs [sic] of gold and silver hanging down before to ground and the like behind; their jackets are made tight like bodice, with shirts likewise laced with gold or silver, without sleeves, and a girdle about their body of great value, stuck with pearls and knots of gold (if they happen to be favourites) they then put on sleeves made of Holland or fine China linen, wrought some with coloured silks, some with silk and silver, and some with silk and gold (...)*²¹

De textos como este podemos deducir que no sólo los europeos e hijos de europeos adquirirían textiles asiáticos a principios del siglo XVII. Para el siglo XVIII, una época más tardía que el período de estudio, tenemos incluso referencias a modas en vestimentas de mujeres negras de México en las que las prendas de China estaban presentes:

*El traje de las negras y mulatas es una saya de embrocar, a modo de una basquiña pequeña de seda, con sus corchetes de plata, y por ruedo, una buena cinta o listón también de seda; traen sus guardapiés que llaman enaguas, de tela de China, con flecos de Holanda o encajes ricos, y calzado honesto*²².

Tales descripciones parecen indicar que el consumo de ropas elaboradas o semi-elaboradas en Asia, principalmente en China, era algo que iba más allá de grupos españoles, criollos o mercaderes europeos residentes en México. Desde luego estas referencias son insuficientes para afirmar que los textiles asiáticos eran bienes de

²¹ T. GAGE (1603?-1656): *The Traveller. Part I. Containing' a journal of three thousand three hundred miles, through the main land of South-America*. New Jersey, Impreso por James Parker, 1758, pp. 45-46.

²² Fr. F. AJOFRÍN: *Viaje a la Nueva España*. Tomo I, p. 81. Citado en V. ARMELLA DE ASPE: "La influencia asiática en la indumentaria novohispana", en M. C. BARRÓN, *La presencia novohispana en el Pacífico insular. Actas de las Segundas Jornadas Internacionales celebradas en la Ciudad de México del 17 al 21 de septiembre de 1990*. México, p. 59.

consumo masivo en la totalidad de la población de México, aunque sí permiten afirmar que el consumo de productos de Asia estaba socialmente extendido en México como no lo estaba en ninguna otra ciudad europea de los siglos XVI y XVII. La comparación con Sevilla en este sentido es elocuente.

En Sevilla, los niveles de consumo de manufacturas asiáticas que había en México eran inalcanzables. Tal y como hemos visto en los datos sobre el acceso diferencial por grupos sociales, y la frecuencia de los inventarios con bienes de Asia también parecen indicar (tablas 9 y 10), hacia 1580-90 apenas algunos de los más altos nobles, así como sacerdotes y mercaderes extraordinariamente ricos, adquirieron productos de Asia. Con el tiempo algunos artesanos, mercaderes al por menor y profesionales liberales también empezaron a acceder a esos productos. Sevilla tenía alrededor de 1600 una población similar numéricamente a la de México, de 100.000 a 130.000²³. Si tenemos en cuenta que de acuerdo a los estudios más recientes la alta nobleza, el alto clero y los más ricos mercaderes sevillanos no constituirían más del 5% del total de la población, y que los *grupos medios* anduvieron alrededor del 8-10 %, podemos concluir que al menos el 5 % y no más del 10 % de los habitantes de la Sevilla de alrededor de 1600 tendría en sus hogares muebles, porcelanas o ropas producidas en Asia²⁴. Desde luego, nada comparable a los niveles de México.

Antes de finalizar cabe preguntarse cuáles fueron los factores más importantes que determinarían el consumo de manufacturas asiáticas de ambas ciudades. No es esta una forma nueva de proceder en la historia del consumo, aunque dado el caso de estudio y las particularidades de las preguntas y problemas planteados, los objetivos del mismo y las respuestas sí esperamos que resulten novedosos. Una manera de proceder con tal pregunta puede ser definiendo varios factores y a través de un modelo econométrico ver la posible influencia que cada uno de esos factores pudo tener en los “consumidores” a la hora de adquirir productos asiáticos. El referente metodológico lo tenemos en C.

²³ Hasta 1600, la población de la ciudad giró estuvo por encima de 100.000, con caídas de población en periodos muy determinados: 1581, 1590 y 1598-1609. L. C. Santaló et al.: “La población de Sevilla en las series parroquiales, siglos XVI-XIX”, en *Actas II Coloquios Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*. Córdoba, 1983, pp. 3-4.; y R. Pike: *Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI*. Barcelona, 1978, pp. 13-31.

²⁴ A. L. Rodríguez Vázquez: *Ricos y pobres. Propiedad y vida privada en la Sevilla del siglo XVI*. Sevilla, 1995, pp. 66-67 y 89.

Shammas y F. C. Ramos Palencia²⁵, los cuales han estudiado el consumo de bienes duraderos y semi-duraderos para Inglaterra y sus colonias y para el norte de Castilla, respectivamente, especificando el gasto en función de diversas variables y utilizando el método de estimación de los mínimos cuadrados y un ajuste logarítmico para explicar la relación entre el gasto de bienes duraderos y semi-duraderos, por un lado, y la riqueza y el tamaño de los hogares (medido por el número de camas), por el otro²⁶. En nuestro caso, hemos realizado regresiones (tabla 11) para acercarnos al consumo de bienes asiáticos en Sevilla y en México en las que la variable dependiente ha sido el valor del stock de las manufacturas asiáticas medido en *maravedís* tanto para el caso de Sevilla y como para el de México²⁷, y expresado en logaritmos²⁸. La primera variable dependiente que hemos definido, que viene recogida bajo la etiqueta de *ciudad*, distingue los inventarios de México de los Sevilla. Dado que hemos agrupado todos los inventarios en la misma fórmula, era preciso introducir una variable *dummy* que distinguiera entre ambos espacios puesto que, como hemos visto, dados los vínculos directos entre Nueva España y Asia, la recepción de productos asiáticos en México era incomparablemente mayor a la de Sevilla. Otras variables dependientes definidas son la riqueza, medida a partir de los bienes muebles poseídos por cada individuo²⁹, y otras variables *dummies*: el tamaño del hogar y el estatus socio-profesional (tomando como

²⁵ C. Shammas: *op. cit.*; y F. C. Ramos Palencia: “Pautas de consumo familiar en la Castilla pre-industrial: Palencia, 1750-1850”, *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*. Num. 19, 2001, pp. 37-60.

²⁶ El ajuste logarítmico realizado sobre la variable riqueza implica que conforme aumenta la riqueza el gasto en esos bienes disminuye, dado que las la riqueza adicional se dedicaría a otras inversiones.

²⁷ El valor de los objetos y el patrimonio en los inventarios mexicanos venían generalmente expresados en *pesos de oro común*, equivalentes a 272 *maravedís*.

²⁸ Somos conscientes de que utilizar como referente el valor del stock del *conjunto* de los bienes duraderos y semi-duraderos asiáticos puede ser difícilmente justificable desde el punto de vista económico. Parecería más adecuado calcular la variable dependiente por categorías de objetos más concretas (textiles, o muebles, o porcelanas, por ejemplo). Sin embargo, creemos justificado hacerlo de esta manera por varias razones: primero por razones de espacio, pues resulta complicado realizar regresiones para todas las categorías de objetos; segundo porque el número de observaciones puede llegar a ser significativo en su conjunto, pero para cada una de las dos ciudades sería ciertamente escaso; y tercero porque si bien desde un punto de vista económico resulta poco justificable tal agrupación de objetos, no ocurre lo mismo desde un punto de vista cultural, puesto que por el tipo de sociedades a las que nos referimos la especificidad (cultural) de estos productos viene dada por su origen geográfico (véase en este sentido C. A. Bayly: “‘Archaic’ and ‘Modern’ Globalization in the Eurasian and African Arena, c.1750-1850”, en A. G. Hopkins, A.G. (ed.), *Globalization in World History* London, 2002, pp. 55-57).

²⁹ Hemos optado por medir la riqueza a través únicamente de los bienes muebles porque es esta la única manera posible de hacer comparables y agrupar la muestra de inventarios de México y de Sevilla: mientras que para Sevilla contábamos con “particiones”, que recogen exhaustivamente el conjunto de las propiedades de los fallecidos, no ha ocurrido así para México, para cuyo caso sólo hemos encontrado inventarios post-mortem y almonedas de bienes que raramente recogen el conjunto de los bienes inmuebles.

grupo de referencia a los *grupos medios*)³⁰. Dadas las características del objeto de estudio (productos que eran importaciones a larga distancia) hemos incluido otras dos variables. Por un lado, hemos definido una variable bajo el nombre de *links*, a través de la cual nos referimos a aquellos individuos que, de acuerdo al propio inventario, tenían contacto directo con otras personas (familiares o agentes comerciales fundamentalmente) que vivían en lo que en principio serían los mercados de origen de los productos de Asia (Filipinas para el caso mexicano y, de acuerdo a nuestras hipótesis de partida, América para el caso sevillano). La inclusión de esta variable parece justificada dadas las características del tipo de productos analizados y las características de los mercados de referencia (mercados muy alejados entre sí en una época de muy bajo desarrollo de los medios de transporte), tanto que como veremos han resultado ser importantes a la hora de explicar el consumo de tales productos. Por otro lado, dentro de los grupos sociales hemos definido uno bajo el título de *gente de mar*, y la justificación es la misma que para la variable sobre los vínculos personales en mercados alejados. Por extraño que en principio pueda parecer para nosotros, que vivimos en un mundo donde las conexiones globales son rápidas e intensas, en una época como los siglos XVI-XVII en la que viajar era extraordinariamente caro y los medios de transporte estaban aún lejos de protagonizar la revolución tecnológica del siglo XIX, el hecho de ser general de flota, capitán, marinero o tener cualquier otra “profesión” que implicase la posibilidad de viajar a través de largas distancias podía ser una manera muy eficaz de comprar productos de importación a precios mucho más baratos que en el mercado del lugar de origen. Eso es, al menos, lo que pretendemos testar tomando como referencia el consumo de productos asiáticos en el mundo atlántico moderno.

La estimación sobre la relación entre el valor de las manufacturas asiáticas y la mayor parte de las variables ofrece conclusiones muy significativas, puesto que el R^2 obtenido con todas las variables introducidas en la regresión se sitúa en 0.65, lo que indica que alrededor del 65% de la variación del valor de los bienes asiáticos en el stock del grupo de gente inventariada puede ser atribuido a las variables establecidas. Además, aquellas variables que son significativas, lo son en cada una de las cinco regresiones propuestas. Fijémonos ahora, por tanto, en la última regresión, aquella que

³⁰ No hemos incluido ninguna variable, como sí hacen C. Shammass y F. C. Ramos, referida al grado de urbanización dado que las dos sociedades de referencia, México y Sevilla, son espacios altamente urbanizados.

incluye todas las variables. Como parecía evidente a priori, la variable *ciudad* es la más importante, dado que, repetimos, el mercado mexicano estaba plagado de productos asiáticos (si atendemos a los estándares sevillanos), lo que explica que presente un coeficiente estandarizado de 0.739. Pero al margen de esta variable, otras tres parecen ser especialmente importantes: la riqueza, el tamaño del hogar y el hecho de tener vínculos directos con personas que vivían en las Islas Filipinas (en el caso de los individuos de México) y en América (en el caso de los de Sevilla). Estas tres variables son importantes no sólo porque de acuerdo a los coeficientes obtenidos estuvieran altamente relacionadas con el valor de las manufacturas asiáticas poseídas, sino también por el alto nivel de significatividad que presentan ($p < 0.1$). La correlación más fuerte con los cambios en el valor de los bienes asiáticos poseídos por los mexicanos y sevillanos que vivieron alrededor de 1600 parece encontrarse en la variable riqueza: el coeficiente entre ambas es de 0.446, lo que significa que el valor de las manufacturas asiáticas aumentaría en casi un 0.47 en la medida en que la riqueza aumentase en 1. El coeficiente referido al tamaño del hogar es de 0.252, muy importante también, lo cual no parece extraño: el hecho de tener más salas, cámaras y habitaciones en el hogar habría implicado una necesidad mayor por amueblar la casa, y en este sentido el mobiliario asiático jugó un papel importante, especialmente en México. La tercera variable que también está altamente correlacionada con el valor de los bienes asiáticos, además tener una alta significatividad ($p < 0.1$), es la de los *links* en mercados alejados, cuyo coeficiente es de 0.233. Esta alta correlación confirma nuestra hipótesis sobre la importancia de la movilidad y el contacto personal con personas que viven en mercados más cercanos a los centros de producción como medio de acceso a productos que en el propio mercado tendrían precios mucho más altos, como en otro orden de cosas parece confirmar también la comparación de precios de productos asiáticos similares en mercados alejados (tabla 12).

Con respecto a las variables relacionadas con el estatus socioprofesional, se hace preciso puntualizar que los datos deben interpretarse con sumo cuidado, dado que su nivel de significatividad es muy bajo. Teniendo esto muy presente, y por tanto que las conclusiones son controvertibles, podemos no obstante intentar una lectura apoyada en los resultados de las tablas 5 a 8. Sabiendo que son los *grupos medios* la referencia para el resto de grupos en las regresiones, las *altas elites* parecen presentar coeficientes negativos en su correlación con el valor de las manufacturas asiáticas poseídas

(repetimos que en comparación con los *grupos medios*). Esto podría deberse a que las más poderosas elites locales, los más ricos miembros de ambas ciudades y los nobles, especialmente de Sevilla, a pesar de ser los grupos con mayor poder adquisitivo, harían un esfuerzo económico menor a la hora de comprar estos bienes en comparación con otros grupos, debido probablemente a razones de moda y gusto como las apuntadas algunas páginas más arriba. Destaca, no obstante, el caso de un grupo social cuya correlación con la posesión de productos asiáticos además de tener un alto coeficiente (0.166) es significativa ($p < 0.1$), lo que resulta extremadamente revelador: la *gente de mar*.

La fuerte relación entre el hecho de ser gente de mar y tener vínculos en mercados alejados, por un lado, con una mayor posesión de productos asiáticos, por otro, permite hacer lecturas interesantes desde el punto de vista de la difusión de productos a larga distancia. En primer lugar, tales datos nos están indicando, sin necesidad de acudir a fuentes comerciales, que efectivamente América fue un importante espacio de difusión de manufacturas asiáticas hacia Castilla. Que los individuos de Sevilla con familiares y agentes comerciales en América, así como con profesiones que implicaban viajes recurrentes a América, posean más bienes de Asia o con más valor, tal y como se desprende de las regresiones, parece suficiente para sostener tal tesis. En segundo lugar, ambos hechos nos están hablando igualmente sobre la importancia que las vías “informales” de difusión de productos tendrían para los sevillanos a la hora de acceder a las manufacturas asiáticas alrededor de 1600, y por vías “informales” no nos estamos refiriendo al contrabando sino a formas de difusión de productos que no eran comerciales, sino envíos personales a familiares y/o regalos. Esto es algo que a su vez, en tercer lugar, nos da información precisamente sobre la extraordinaria importancia que el bajo nivel de desarrollo de los medios de transporte del espacio atlántico en la Edad Moderna tuvo, a través del incremento de precios de unos mercados a otros, sobre las dificultades de acceso a productos comercializados a larga distancia para buena parte de la población, pero no así para aquella que tenía la oportunidad de viajar, no necesariamente la más rica.

3. Conclusiones:

En definitiva, el Atlántico fue un espacio donde, además de circular productos típicamente atlánticos, otros producidos mucho más lejos, en Asia y particularmente en China, también fueron difundidos y consumidos. Teniendo en cuenta las preguntas planteadas en las primeras páginas de este texto, y siguiendo los datos que en torno a la recepción y consumo de manufacturas de importación asiáticas en México y en Sevilla han sido mostrados, podemos finalizar con al menos tres conclusiones principales:

1. El eje trans-Pacífico y América en general fue un espacio importante en el encuentro comercial entre europeos y asiáticos desde finales del siglo XVI. Si bien para sostener más firmemente tal aseveración deberíamos complementar los datos de la recepción de productos de Asia en América con otros, por ejemplo registros y otros documentos de carácter mercantil, creemos posible sostenerla dados los datos sobre la recepción y consumo de productos de Asia en México. El hecho de que América fuese un espacio de difusión de tales productos hacia Castilla, tal y como sugieren los resultados de las regresiones, permite hacer conclusiones en este sentido. Otros datos, como las más recientes estimaciones sobre los envíos de plata a través de los galeones de Manila en comparación con los envíos realizados a través de la ruta del Cabo, parecen corroborar igualmente tal hecho³¹. Si consideramos la importancia y el impacto que de acuerdo a debates historiográficos pasados y recientes tendrían el comercio euroasiático y el consumo de productos de Asia entre los europeos, particularmente holandeses e ingleses del siglo XVIII, no podemos sino concluir que tal boom en el comercio y consumo tiene un precedente en el comercio entre Filipinas y América y en el consumo de productos de Asia en América desarrollados un siglo antes.

2. Los altos niveles de recepción y consumo de manufacturas asiáticas alrededor de 1600 habrían tenido un impacto económico, además de cultural y social, de muy largo alcance en América. Obviamente no eran condiciones conducentes al capitalismo ni a ningún tipo de “desarrollo económico moderno”, pues esas condiciones económicas

³¹ Incluso las estimaciones más a la baja sobre los envíos de plata a través del eje transpacífico de 1600-1650 son mayores, situadas en torno a las 17 toneladas por año, son superiores a las más altas estimaciones de envíos anuales de plata por portugueses, ingleses y holandeses, todos juntos: J. de Vries: “Connecting Europe and Asia: A Quantitative Analysis of the Cape-route Trade, 1497-1759”, en D. O. Flynn, A. Giráldez y R. Von Glahn: *Global connections and Monetary History, 1470-1800*. Aldershot and Burlington, 2003, pp. 80-81. Otros como D. O. Flynn y A. Giráldez llevan esas estimaciones, para el caso del comercio transpacífico, a una media de 50 toneladas de plata por año. D. O. Flynn y A. Giráldez, “Born with a ‘Silver Spoon?: the Origin of World Trade in 1571”, *Journal of World History*, Vol. 6, 2 (1995), pp. 201-221.

eran radicalmente distintas a las de la Europa del siglo XVIII. Sin embargo, también generarían procesos de largo alcance. Está por estudiar el impacto que tal recepción tuvo en la industria de manufactura textil de Nueva España, puesto que la mayoría de las prendas chinas que aparecen en los inventarios habían sido acabadas en América (la mayoría de los textiles que llegaban a Acapulco desde Filipinas eran semi-elaborados). Igualmente no hay ningún estudio todavía sobre si esa recepción de manufacturas asiáticas generó procesos de “import substitution” en América como ocurrió en Inglaterra un siglo y medio más tarde. En cualquier caso, lo que sí está claro es que la floreciente industria sedera novohispana cayó para no volver a recuperarse nunca debido a la entrada en el mercado de sedas más baratas procedentes de China³².

3. En definitiva, la entrada de manufacturas asiáticas en los mercados hispánicos acabaron generando nuevas pautas en el consumo. Fueron pautas de consumo que en el caso mexicano y sevillano presentan formas similares, con las elites de carácter medio (artesanos, mercaderes al por menor, profesionales liberales, etc.) más receptivas a la adquisición de los nuevos productos, aunque en el caso de México con menos barreras en su desarrollo dados los límites a la expansión de mercados en la Edad Moderna.

Son conclusiones todas ellas que revalorizan la importancia de los actores euro-americanos en las nuevas conexiones y transformaciones económicas desarrolladas a nivel global desde el siglo XVI. Si ponemos sobre la mesa la recepción y el consumo en Europa y América de productos que no fueron producidos en ninguno de estos dos continentes, el papel del espacio americano sería, más allá de como mercado colonial subordinado a los poderes europeos y parte integrante de la economía atlántica, mucho más activo en las conexiones comerciales globales y en los impactos que éstas tuvieron en muchas áreas del mundo, al menos desde finales del siglo XVI y durante buena parte del XVII. A partir de la segunda mitad del siglo XVII el extraordinario incremento de las actividades comerciales de holandeses e ingleses con Asia a través del océano Índico vendría a situar a la ruta del Cabo en niveles, en lo que a transacciones comerciales se refiere, que no había tenido nunca. Pero esa ya es otra historia, una en la que el eje representado por los galeones de Manila probablemente no dejaría de tener importancia.

³² W. Borah: *Silk rising in colonial Mexico*. Berkeley, 1943, pp. 85-101. J. Bazant: “Evolución de la industria textil poblana (1544-1845)”, *Historia Mexicana*, Vol. 13, no. 14, 1964, pp. 473-484.